

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16.10.19 N° 42, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** del cargo que se detalla a continuación de la **Escuela de Parteras**, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Exp. N° 071600-008853-19

➤ **Profesor Adjunto Encargado del Curso de Obstetricia en Comunidad de la Escuela de Parteras**

(Nro. 2894, esc. G, gdo. 3, 24 hs, Llave Presupuestal 0700010107, con toma de posesión a partir 02/01/2020)

PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 14:00 horas del día **23 de OCTUBRE de 2019**

Hasta las 14:00 horas del día **23 de ENERO de 2020**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: de 14:00 a 17:00 hasta el 13 de DICIEMBRE y de 10:00 a 14:00 a partir del 16 de DICIEMBRE de 2019

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**), **Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación.**
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

IMPORTANTE:El Consejo de Facultad con fecha 1.9.04 (nro. 71, exp. 071600-002483-04) resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
